

**DECRETO EXENTO** N°: MARIA ELENA, 21-0**1**-22

00181

## **VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:**

- Lo dispuesto en el Artículo 4º de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Solicitud de fecha 03-01-22 de uso de 1 días de Permiso Administrativo de 2.doña YENIZA CORTES BONILLA, Honorarios, DIDECO.
- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la 3.-Municipalidad de Maria Elena y doña YENIZA CORTES BONILLA.
- El Decreto Nº 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 4.-2022.
- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y 5.-

## **CONSIDERANDO:**

La Solicitud de Permiso Administrativo, indicada en los Vistos. 1.-

## DECRETO:

AUTORIZASE, la solicitud de uso de 1 días de Permiso Administrativo de doña 1.-YENIZA CORTES BONILLA, Honorario, DIDECO.

DIAS DISPONIBLES : 3 DIAS SOLICITADOS : 1

: 2 SALDO DIAS

FECHA DESDE : 03-01-2022 : 03-02-2022 FECHA HASTA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA

ALCALDE (S)

ADIEL ANDRADE M

SECRETARIO MUNICIPAL

EAM/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-Secretaria Municipal - Archivo.